



ESTO, A TRAVÉS DE REDES SOCIALES COMO INSTAGRAM Y FACEBOOK.

FOTO: LA ESTRELLA

Investigan a Meta porque fomentaría la adicción en menores

La Comisión Europea abrió este mes un procedimiento de infracción contra Meta porque considera que las redes sociales de Facebook e Instagram fomentan la adicción entre los menores y que la empresa no ha tomado medidas efectivas para remediarlo.

“No estamos convencidos de que haya hecho lo suficiente para cumplir

con las obligaciones de la ley de servicios digitales para reducir los riesgos de los efectos negativos para la salud física y mental de los jóvenes europeos en sus plataformas Facebook e Instagram”, dijo el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton.

Desde Bruselas se cree que los algoritmos que usan Facebook e Instagram “explotan la debili-

dad y la inexperiencia de los menores”, al mostrarles contenido en base a sus intereses, fomentando así su adicción a las redes sociales, según explicó en un comunicado.

También considera que las herramientas de verificación de edad de Facebook e Instagram no son ni razonables, ni proporcionadas ni eficaces para evitar que los menores ac-

cedan a contenido inapropiado.

La apertura de esta investigación, para la que no existe un límite de tiempo, permite a la Comisión adoptar medidas cautelares contra Facebook e Instagram, como ya hizo con TikTok, forzándole a suspender el programa de puntos de la versión Lite que abrió en España y Francia. 